



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Alejandro Amín Sarquis Ramírez

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y dos, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Administración en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Administración de Empresas

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.

El Gobernador Constitucional,

Lit. Agustín Acosta Lagunes.

El Secretario General,

El Rector de la Universidad,




OFICIALIA MAYOR

OFICIALIA MAYOR

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No. 15609
a fojas 47 Frente Tomo I
del Libro 03-A-E-Primera Sección
de Licenciados en Administración de Empresas.

Xalapa, Ver., Julio 13 de 1983


EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
LIC. GLORIA CHIMAL DE BARRIOS



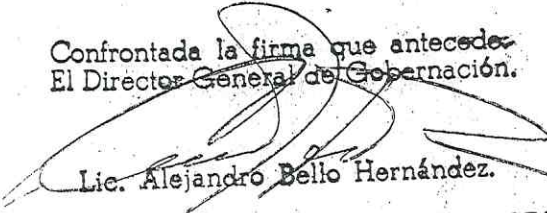
DEPTO. DE PROFESIONES

Confrontada la firma que antecede
El Director General de Gobernación.

Registrado en el libro - -
respectivo bajo No. 9736



SECRETARIA
DIRECCION GENERAL
DE GOBERNACION


Lic. Alejandro Bello Hernández.
LICENCIADO IGNACIO ALTAMIRANO MARIN, Subsecre-
tario de Gobierno, con fundamento en el artículo 93 de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Vera-
cruz-Llave,

CERTIFICA: Que la firma que consta al calce -
del presente documento, es auténtica del C. Lic. Faustino-
Vásquez Enríquez, Oficial Mayor de la Universidad Veracru-
zana, Que fue en el año de 1983.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 30 de julio de 1985.

